

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento J. Verbal (N) 203/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro, a instancia de Juana Román Benítez contra Rabea El Bouhsini sobre Juicio Verbal, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

En la ciudad de Algeciras (Cádiz), a 22 de octubre de 2001.

Vistos por el Sr. don Antonio Valero González, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. Cuatro de esta Ciudad y su Partido Judicial, los presentes autos de Juicio Verbal núm. 203/01, seguidos ante este Juzgado a instancia de Juana Román Benítez y Francisca Román Benítez, representadas por la Procuradora Sra. García Hormigo y defendidas por el Letrado Sr. Sancho Lora, contra Rabea El Bouhsini, declarada en rebeldía, y,

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. García Hormigo en nombre y representación de Juana Román Benítez y Francisca Román Benítez, contra Rabea El Bouhsini, debo condenar y condeno a la misma a abonar a la actoras la cantidad de 210.000 pesetas, cantidad que devengará el interés legal desde la fecha de interposición de la demanda, con expresa condena en costas para la demandada.

Esta resolución no es firme y contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días a presentar ante este Juzgado y a sustanciar ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Rabea El Bouhsini, extiende y firmo la presente en Algeciras a cinco de abril de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 14 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto que se cita. (Expte. 2002/01). (PD. 1463/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Salud en Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 2002/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concierto con consultas y clínicas dentales de los servicios de asistencia dental a la población comprendida entre 6 y 15 años de edad.
 - b) Lugar de ejecución: Granada.
 - c) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

El asignado a este servicio de asistencia dental de acuerdo a la población protegida.
5. Garantías. Provisional: 300 euros Definitiva: 300 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Salud.
 - b) Domicilio: Avenida del Sur, núm. 13.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18014.
 - e) Fax: 955/02.70.33.
7. Presentación de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si

el citado día fuera sábado o festivo, la fecha límite de presentación será el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Cláusulas.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Delegación Provincial de Salud.
- 2.º Avenida del Sur, núm. 13.
- 3.º. Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Admisión de variantes: No ha lugar.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud.

b) Domicilio: Avenida del Sur, núm. 13.

c) Localidad: Granada, 18014.

d) Fecha: Décimo día natural siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el citado día fuera sábado o festivo, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: 10,00.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 14 de mayo de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 259/01, de 27.11), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

RESOLUCION de 15 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca contratación en el ámbito de la misma. (PD. 1478/2002).

1.º Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Salud de Jaén.

b) Dependencia que tramita el mismo: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2002/074258.

2.º Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio para la prestación asistencial dental a la población de 6 a 15 años de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) División de lotes y números: No.

c) Plazo de ejecución: 1 año.

3.º Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación: Año 2002: 178.219,13 €.

Año 2003: 59.406 €.

5.º Garantías.

Definitiva: 300 €.

Provisional: 300 €.

6.º Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Jaén.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 15.

c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23007.

d) Teléfono: 953/01.30.00.

e) Fecha límite de obtención de documentos: Véase punto 8.a).

7.º Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el Pliego.

8.º Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Salud.

9.º Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Salud, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10.º Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 15 de mayo de 2002.- El Delegado, Juan Francisco Cano Calabria.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública por la vía de urgencia la contratación de obras por el procedimiento restringido y en la forma de concurso sin variantes. (PD. 1475/2002).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/500.34.00.

2. Objeto del contrato.

a) Expediente: 242/02/M/00.

b) Denominación: Apertura y mantenimiento mecanizado de líneas y fajas cortafuegos.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación.

a) Importe total: 171.667,91 euros.

b) Revisión de precios: No (Res. de 15.4.2002).

5. Garantías.

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 4% s/presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 95/500.34.00.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «d».

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de diez (10) días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

d) Admisión de variantes: No.

e) En su caso, número de empresas a las que se pretende invitar para presentar ofertas: Aquéllas que cumplan los requisitos exigidos en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el art. 91 del TRLCAP y en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, 41071, Sevilla.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública por la vía de urgencia la contratación de obras por el procedimiento restringido y en la forma de concurso sin variantes. (PD. 1474/2002).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.